

Asociaciones de personas con discapacidad piden que se marque la 'X Solidaria' en la declaración de la renta

La Confederación de Entidades de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Andalucía (Codisa-Predif Andalucía) y la Federación de Asociaciones Aspaym Andalucía se suman un año más a la campaña de la 'X Solidaria', en esta ocasión "con especial énfasis debido a la crisis sanitaria y social de la Covid-19, y anima a la ciudadanía por '1 millón de razones' "a señalar la casilla 106 de 'Actividades de Interés Social'" en la declaración de la renta.

La Confederación de Entidades de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Andalucía (Codisa-Predif Andalucía) y la Federación de Asociaciones Aspaym Andalucía se suman un año más a la campaña de la 'X Solidaria', en esta ocasión "con especial énfasis debido a la crisis sanitaria y social de la Covid-19, y anima a la ciudadanía por '1 millón de razones' "a señalar la casilla 106 de 'Actividades de Interés Social'" en la declaración de la renta.

Así, han explicado en un comunicado conjunto que con este gesto se destina el 0,7 % del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) a "la realización de programas desarrollados por entidades y ONG del ámbito de la acción social, la cooperación al desarrollo y la protección del medio ambiente".

Gracias a esta casilla, Codisa-Predif Andalucía atendió, durante el año 2019, a más de 3.200 personas, de las cuales 1.199 (548 hombres y 651 mujeres) recibieron una atención integral, a través de sus siete entidades (Federación de Asociaciones de Esclerosis Múltiple de Andalucía; Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén; Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Córdoba; Federación Gaditana de Deporte, Capacitación, Accesibilidad Universal y Discapacidad Funcional; Aspaym Andalucía, Predif Málaga y Predif Sevilla).

Asimismo, han detallado que el programa integral de autonomía personal para la atención a las personas con discapacidad de Andalucía y el programa de voluntariado social son los dos programas que se llevaron a cabo, ambos tienen continuidad desde el año 2017, y "se pretende una atención integral mediante diferentes actividades dirigidas al fomento de la autonomía personal, del empleo, o de la participación social". Además, se impartió una formación integral y de calidad a todas las personas interesada en el voluntariado.

A través del desarrollo del programa 'Promoción de la Autonomía Personal: Atención Personal y Vida Autónoma (APVA)', atendieron a 43 usuarios y contrataron a 17 profesionales. Con el servicio de rehabilitación y prevención de la dependencia para personas con discapacidad, pudieron atender a 114 usuarios con seis profesionales.

Estas entidades han detallado que "el objetivo de esta campaña es concienciar a la sociedad de la necesidad de marcar la casilla de fines sociales en su declaración de la renta, especialmente al 46% de contribuyentes que todavía no lo hacen, bien porque marcan solamente la casilla de la Iglesia católica (11%), bien porque no marcan ninguna (35%) dejando en blanco su asignación". "Aun así, en 2019 se recaudaron 360 millones de euros, 34 millones más que en 2018, gracias a los más de once millones de personas (277.000 más que en el ejercicio anterior) que ya marcaron la casilla 106", han concluido.

Fuente: lavanguardia.com